

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A.****EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido:

1. Durante el ejercicio económico 2019, debo informar que la Compañía **AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A.** no ha realizado operaciones económicas de ningún tipo.
2. En relación con los Estados Financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019 reflejan un total de Ingresos de \$ 0,00 y un total de egresos de \$ 0,00 Dólares, teniendo una utilidad bruta de \$ 0,00 dólares; en cuanto al Balance General se conserva el valor de capital suscrito de 800,00 usd.
3. Las disposiciones de la Junta General ha sido mantener la compañía habilitada con el claro propósito de buscar su reactivación económica; en función a esto, mi administración se ha centrado en cumplir con las obligaciones legales q exigen las instituciones de control.
4. Las utilidades del ejercicio 2019 son las siguientes:

Utilidad antes de impuestos y participación laboral	\$ 0,00
Menos impuesto a la Renta y utilidades trabajadores	\$ 0,00
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LA JUNTA	\$ 0,00

En virtud de lo expuesto, debo manifestar que mi administración, considera que la Compañía requiere seguir fortaleciendo su estructura interna, lo cual hace necesario solicitar su colaboración, compromiso y apoyo a las decisiones de esta administración, ya que de esto dependerá que la compañía de pasos firmes al creciendo institucional, para lo cual, reitero mi firme compromiso de seguir desarrollando actividades que permitan conseguir los objetivos planteados.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ING. ALBERTO AINAGUANO AYNAGUANO
GERENTE GENERAL

Quito, 25 mayo de 2020.